DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,698] **BUENOS-AIRES, MARTES 21 DE FEBRERO DE 1837.** **[PRECIO 3 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTADO ORIENTAL.

TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

MENSAGE DEL P. E.
A LAS
HONORABLES CAMARAS.

(*Conclusion.*)

El Gabinete del Brasil conducido tal vez por informes inexactos ó exagerados, ó deslumbrado puede ser por las intrigas de algunos que se complacen en la guerra y desgracias de los pueblos, cuando ellas pueden abrir la senda de sus aspiraciones, no se ha manifestado igualmente satisfecho de la buena fé que el Gobierno ha observado en la lucha que aquel sostiene con los disidentes de la Provincia del Rio Grande de San Pedro. Los testimonios públicos de una politica franca y justa con que ha marcado todos sus actos en la época de su administracion no fueron bastantes para prevenir impresiones poco honrosas, poco dignas, y poco conformes á los sentimientos de órden que ha desplegado el Ejecutivo desde el momento en que le encargasteis la administracion de los negocios públicos tiene sin embargo la complacencia de aseguraros, que ha dedicado una especial atencion á remover todo motivo de mala inteligencia: ha procurado satisfacer las reclamaciones que se le han hecho de un modo digno y conforme á los principios de un pueblo que ocupándose solo de sus negocios internos, no puede dejar de interesarse en el bien-estar de sus vecinos, con quienes conserva estrechas relaciones y de cuya prosperidad reporta tambien ventajas. La paz interior de ellos la considera el Ejecutivo como un medio el mas oportuno para conservar la nuestra, porque desviando funestos ejemplos de anarquía, alejando los efectos de la desolacion que producen las guerras intestinas, nos acostumbramos á apreciar los progresos que ofrece la tranquilidad en pueblos nuevos como los nuestros y participamos á la vez de sus propios adelantos para las frecuentes relaciones de comercio y vecindad. Conducido por este principio continuará siempre dando pruebas de estimacion y deferencia al Gobierno Imperial, como á los demas que le rodean, en cuanto lo permita la dignidad de la Nacion que tiene el honor de presidir. Por esta razon ha omitido dirigir algunas reclamaciones sobre hechos dificiles de prevenir entre países vecinos separados por una estensa frontera, y por una línea imaginaria, que tenderian á confundir los procederes de un Gobierno amigo con acontecimientos que por su pequeñez no pueden tener otro orígen que simpatias personales, nacidas de las relaciones que produce el comercio, y la frecuente comunicacion y trato de los individuos. Si el honor y la buena fé preside las relaciones de ámbos Gobiernos, no puede dudarse, que una conducta franca y leal dirigirá sus procedimientos en las ocurrencias que presenten el tiempo y las oscilaciones políticas de ámbos países, porque así lo requiere un recíproco interes dificil de desconocerse.

Los gastos ordinarios de administracion han sido atendidos con la regularidad que permitió el estado del tesoro público recargado con los estraordinarios de la guerra, con los fuertes intereses de la deuda, con algunos compromisos antiguos pendientes, con las indemnizaciones decretadas en el periodo de la pasada legislatura, y con créditos librados por ella misma contra las rentas generales.

La guerra civil arrastrando en su torrente impetuoso todos los elementos de prosperidad pública no podia dejar de afectar muy principalmente al ramo de hacienda que solo florece con el fruto de ellos, y los conatos del Gobierno para cultivarlo con suceso se vieron paralizados de repente con la inopinada aparicion de aquella. Si los gastos estraordinarios ocasionados por la rebelion fueron cubiertos con la posible regularidad sin que el crédito se resintiese de los efectos ruinosos de tan arriesgada crísis; esta circunstancia no es uno de los resultados ménos lisongeros del triunfo.

Los intereses de la deuda pública y de la reforma militar fueron no solo religiosamente satisfechos, sino que con los fondos aplicados á la última empezó la amortizacion de una parte del capital emitido, que continuará con la propia regularidad en las épocas designadas por la ley.

La Junta Administrativa de la Caja de amortizacion creada por la ley de 17 de Junio ha admitido el encargo que el Gobierno le dió de manejar las rentas destinadas al pago de los réditos de las polizas, con el fin de que este desprendimiento del Ejecutivo diese á los tenedores de esos documentos la confianza que debe inspirarles la independencia de aquella oficina. Las cantidades consignadas al referido objeto, como las de los intereses de la reforma militar han pasado mensualmente á dicha caja con la mas religiosa puntualidad; y es ademas satisfactorio al Gobierno anunciaros que ha rescatado la cantidad de cincuenta y dos mil trescientos pesos en polizas de las que gozaban el rédito de uno y medio por ciento.

Las dificultades esperimentadas constantemente en la negociacion del empréstito extrangero para que autorizasteis al Gobierno por la ley de 26 de Marzo le habian penetrado ya de la poca ó ninguna probabilidad de superarlas por la influencia desfavorable que ejerce en los capitalistas de Europa el descredito en que han incurrido otros Estados de este continente, y solo conservaba la débil esperanza que habia podido sugerirle un proyecto iniciado por una casa de Liverpool para realizar el empréstito por una operacion calculada sobre tierras públicas de pastoreo; pero la revolucion que estalló en el seno de la República la extinguió de todo punto, y el Gobierno creyó que despues de un escándalo semejante no era ya de su honor adelantar un paso mas sobre este negocio, cualesquiera que fuesen los efectos que hiciesen en Europa la noticia del triunfo y la del restablecimiento de la paz y consolidacion del órden público. En consecuencia ha dado órden al comisionado para desistir de todo procedimiento respecto á aquella negociacion, y considera por tanto que debeis adoptar otros arbitrios que sacando á los acreedores de la ansiedad é incertidumbre en que se encuentran fijen definitivamente el modo de llenar las obligaciones contraidas, y satisfagan los créditos segun lo permitan las rentas, y segun lo exigen la justicia y dignidad Nacional.

En ningun departamento de la administracion fueron mas sensibles los efectos de un trastorno del órden público que el ministerio de la guerra por donde se espiden casi todas las providencias indispensables para restablecer la tranquilidad y defender las autoridades constituidas. En circunstancias semejadtes todo es extraordinario, todo nuevo y todo grave como el objeto mismo que las motiva. En esta línea bastará indicaros que se hizo cuanto pudo hacerse. Fué necesario reunir un ejército, y se reunió; fué preciso llamar á las armas á todo el que pudiera llevarlas, y se mandó; fué indispensable tomar caballadas, armamento y municiones y se compraron, ó mandaron comprar. Era urgente socorrer las necesidades de los soldados en campaña y se destinaron las sumas de que pudo disponerse para llenar estos objetos: fué conveniente armar algunos buques para auxiliar los defensores de la autoridad que se batian aisladamente en el Departamento de Paisandú, y se mandaron armar y tripular. Era urgente conservar una comunicacion continuada y frecuente con los diversos gefes y autoridades de la República, y se hicieron los gastos precisos para sostenerla y cultivarla: En fin no se evitaron sacrificios, ni arbitrios para concluir prontamente con la anarquía y el resultado coronó los esfuerzos de la autoridad, y la cooperacion de los ciudadanos.

Resta pues manifestaros el estado actual del ejército y las disposiciones tomadas para contrarrestar cualquiera nueva tentativa de los refugiados al territorio del Brasil á consecuencia de la dispersion que sufrieron en Octubre del año pasado. Apesar de las repetidas órdenes espedidas por el gobierno de su M. I. para que fuesen desarmados como era justo esperar, se reciben frecuentes noticias no solo de continuar armada ó incorporada una parte de ellos á las fuerzas que allí sostienen la autoridad legal, sino que por distintas ocasiones se han introducido en el territorio de la República emisarios ocultos que evadiendo la vigilancia de nuestras guardias conduçen correspondencia, alimentan esperanzas de una próxima invasion y ponen á las autoridades de la frontera en un estado de inquietud que dista mucho de la confianza que hay derecho á esperar de los pueblos vecinos y amigos. Esta situacion gravemente azarosa coloca al gobierno en la obligacion de conservar sobre la misma frontera una fuerza de observacion de mil y tantos hombres; de restablecer la comandancia general de campaña; poner al lado del Gefe un estado mayor divisionario, encargar una vigilancia constante en toda la dilatada estension que comprende, y conservarse siempre preparada para ulteriores acontecimientos, creciendo los gastos que son consiguientes para llenar encargos de tanta importancia.—Con el mismo fin procuró remontar la compañía de artillería que pudiendo destinarse á la guarnicion de esta capital dejando espédito el tercer escuadron de linea para destinarlo á campaña y licenciar otro de guardais nacionales de los que se encuentran en servicio.

La sublevacion del escudron número 2 en Julio del año pasado dejó este cuerpo en estado de necesitar remontarse casi íntegramente y aunque los restos de este y los demas escuadrones se encuentran hoy en buen estado de subordinacion y disciplina, no podreis desconocer la necesidad de aumentar todos estos al pie de fuerzas que les dá la ley, y para ello espera el Ejecutivo os dignareis considerar los proyectos pendientes á este respecto.

Llamados al servicio los gefes y oficiales reformados, licenciados, rebajados, inválidos y suspensos, quedó luego que cesó el motivo de esta medida un número de estos que habiendo prestado nuevamente servicios ditinguidos, que no tenian sin embargo colocacion en el ejército, pero considerando que seria un acto de poca gratitud reducir a unos al goce de la tercera parte del sueldo que antes disfrutaban, y separar absolutamente á los otros porque se hallasen enrolados en alguno de los cuerpos, cuando no habiendo tenido el tiempo designado por la ley, lo habian sido antes y privados tambien del premio concedido á los servicios prestados en tiempo de la guerra pasada, acordó el Gobierno en 10 de Noviembre fuesen agregados al Estado Mayor General con el goce de medio sueldo entre tanto no fuesen ocupados y con opcion al que determina la ley cuando se destinasen á alguna comision. Esta providencia aunque limitada á los que consideró mas dignos de esta gracia, dejó un sobrante de oficiales que teniendo los mas de ellos opcion al premio concedido á otros en igual caso, parece justo comprenderlos: al menos el Ejecutivo someterá oportunamente á vuestra consideracion un proyecto de ley que los comprenda.

Algunos defectos de la ley de premio se han notado que no fueron previstos al sancionarla. Llamados al servicio los reformados por solo el tiempo necesario, se duda si sufrirán el descuento de viudedad, porque no pudiendo optar al goce de ella, parece injusto se les privase de una parte de sueldo que les corresponde para aplicarle á objetos que no les tocan; pero no estando previsto el caso ni determinada escepcion alguna, se verificó así hasta tanto recaiga una resolucion de V. H. sobre el particular. Igual duda se ha suscitado sobre los heridos é inutilizados en esta campaña, y sobre las viudas y huerfanos de los que murieron en defensa de las Leyes á quienes no ha concedido el Ejecutivo viudedad ni goce de inválidos por no hablarse de estos en la ley del caso y sobre lo cual os pedirá vuestra resolucion en tiempo oportuno.

Siendo la recompensa de los buenos servicios uno de los medios de estimular al hombre que espone su vida en defensa de la Patria y de la Ley, no trepidó el Gobierno en conceder ascensos militares á los que se han distinguido en esta ocasion; y contribuido á defender y sostenerla, recavando el acuerdo de la comision por aquellos que fueron elevados á la clase de generales y coroneles, y satisfece un justo deber recomendandoos la henrosa comportacion del ejército, de los Guardias Nacionales, del cuerpo de matrículas, de los gefes políticos y demas empleados de este ramo, que con muy pocas escepciones han llenado sus deberes y las esperanzas que en su lealtad depositó el Poder Ejecutivo.

Apesar de la generosidad con que ha usado de la victoria, repetidos avisos confirman el intento que alimentan algunos de repreduclr la rebelion. Nuevas tentativas, y nuevas inquietudes se han sentido, y los restos refugiados al territorio vecino amenazan desde allí volver á invadir el nuestro, ó sus parciales al ménos se complacen en divulgarlo y abultar los auxilios estrangeros de que suponen dispondrá para undir segunda vez á la República en un abismo de males y desgracias.

Despues de las lecciones que hemos recibido del tiempo y de los sucesos, no nos sorprende que la ambicion del mando, la sed de las riquezas y el deseo de figurar y engrandecerse, deslumbren al corazon humano y le precipiten en la carrera de los crímenes: no seria una sola vez que los pueblos sufrieron el yugo de la tiranía, pero que resistiendo débilmente las aspiraciones de un caudillo, le permitieron apoderarse de la autoridad por la fuerza, sobreponerse á las leyes, y no reconocer otra que su voluntad: pero debe, sí, sorprehendernos que en nuestra patria donde tanta sangre se derramó y dondo tantos sacrificios se hicieron para desterrar toda dominacion estranjera, existan algunos q' se complazcan en q' por medios semejantes sea ella oprimida y vejada; sin embargo entre nosotros se encuentran los que difunden estas noticias y se lisongean con la esperanza de reproducir los males de un órden semejante.

Las repetidas noticias de la frontera, y la uniforme declaracion de testigos presenciales no permiten dudar al Gobierno que una gran parte de los oficiales y soldados, emigrados á la Provincia del Rio Grande se halla incorporado á las filas de los defensores de la autoridad legal de aquella. Si las noticias que circulan llegan á realizarse, no podremos dudar ni del origen ni de la tendencia de los acontecimientos que sobrevengan.

El Gobierno llena el deber de hacerlo conocer para que apercibiendoos de los peligros que nos rodean aun, presteis la cooperacion que necesita el Ejecutivo para llevar al cabo la obra de salvar á la patria que cuesta ya tantos sacrificios.

Montevideo, Febrero 15 de 1837.

MANUEL ORIBE.
Francisco Llambí.
Pedro Lenguas.
Francisco J. Muñoz.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

Insertamos á continuacion algunos de los documentos oficiales sobre la derrota de Gomez. Es sensible que por rencillas particulares no se dé un cuadro exacto de las derrotas del gefe carlista; y lo que se deduce del caos de noticias contradictorias que publícan los periódicos españoles sobre este negocio, es, que los amigos de Alaix tratan de apocar las proezas de Narvaez, y los de éste las que hizo aquel en Alcandete. La pérdida de Gomez debe aproximarse mucho á la que señalaron los periódicos portugueses, de los cuales dimos algunos estractos en uno de nuestros números anteriores; pues no se necesita ménos para dispersar catorce mil hombres mandados por un General de los talentos y valor de Gomez, victoriosos en tres acciones campales, y que habian entrado triunfantes en dos de las principales ciudades de España. El resultado es que Asturias, Galicia y Andalucía están desembarazados de facciosos, que la guerra se ha reconcentrado á su antiguo foco: que D. Carlos ha recibido un desengaño amargo en la fidelidad de las Provincias que ha recorrido Gomez; y que la Reina Regenta libre de las zozobras que le inspiraba la audacia de un caudillo que se atrevia á amenazar su capital, podrá reconcentrar sus esfuerzos y hacer la guerra en las Provincias Vascongadas con todo el vigor que demandan el interes de la España y la causa de la humanidad.

ESPAÑA.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del despacho de la guerra.

Ejército de operaciones del Norte. Division de vanguardia.—Exmo. Sr.: Ayer alcancé á Gomez en el monte de Majaceite, pasado el Guadalete; eran las dos de la tarde cuando le rompí el fuego; á poco se pronunció en derrota, y seguidamente en dispersion; y á las ocho de la noche cesé de perseguirlo con las columnas, por no alcanzar entre la noche hácia donde se dirigia el mayor grupo; enviando solo las compañías de tiradores y cazadores en varias direcciones, que aun no han regresado. Tengo en mi poder sobre 150 prisioneros entre oficiales y tropa, y son tan pocos porque el soldado se cebó en matar.

Continúo hoy con mayor certeza la persecucion del enemigo, por lo que

hasta mañana no daré á V. E. el parte detallado, esperando en el interin se servirá á V. E. elevar el presente á conocimiento de su S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Arcos á las tres de la tarde del 26 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Ramon Maria Narvaez.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

P. D.—En este momento y en este punto me he encontrado con la division de la Guardia, coincidencia que me facilita una operacion acaso del mayor resultado, porque el Sr. General Rivero me presta su caballería en el momento que recibo oficio del ayuntamiento de Bornos, diciéndome que Gomez, como con la fuerza de 2,000 hombres (resíduo de su anterior número de 12,000) se hallaba á media nocha de ayer 25 en Villamartin, y que trataban de continuar á Montellano, á cuyo punto con igual fecha debe llegar la division del Sr. General Alaix, y yo con los 1,000 caballos que reuno, salgo en este instante avanzado de mi infantería en aquella direccion, por si logro caerles encima.—Ramon Maria Narvaez.

—

Ejército de operaciones del Norte. Division de vanguardia.—Exmo. Sr.: El 26 desde Arcos dí á V. E. un breve parte de la victoria conseguida el 25 sobre Gomez y toda su fuerza reunida; pensaba al dia siguiente poder dar á V. E. relacion circunstanciada de los hechos de aquel dia, y así lo prometí; mas V. E. por el sitio y hora en que está fechado mi primer oficio, y en vista del paraje y momento en que actualmente escribo, conocerá que apenas media tiempo para haber andado tanto terreno. Vengo con la caballería y la 3.ª division (de que me hice cargo ayer) en seguimiento de Gomez, que hoy solo cuenta de 4 á 5,000 soldados sin aliento apenas ya para huir. Hoy pernocta en Estepa, y mañana si la fortuna me ayuda un poco le daré alcance. El resto de sus soldados hasta 12 ó 14,000 que contaba, vagan errantes, y muchos son prisioneros de la Guardia Nacional y de las justicias de los pueblos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Osuna á las diez de la noche del 27 de Noviembre de 1836.—Exmo. Sr.—Ramon Maria Narvaez.—Exmo. Sr. Secretario interino del Despacho de la Guerra.

—

Valladolid, 12 de Diciembre.—Ayer salió de esta capital el Exmo. Sr. Capitan General, quedando durante su ausencia de Comandante General de su Provincia el Sr. Brigadier D. Manuel Otermin, director del cuerpo nacional de Ingenieros.

Las noticias recibidas en la plana mayor relativas á la faccion de Gomez, manifiestan que esta entró el dia 10 en Sigüenza en número de 2,000 hombres, y el 11 se hallaba en Cantaloja. El 18 marchaba en direccion de San Estevan de Gormas y Langa para pasar el Duero.

Instruido de todo el Exmo. Sr. Capitan General dió ayer sus superiores órdenes desde su cuartel general de Mojadas, para reconcentrar las fuerzas que pudiera reunir de la subdivision en que encontró la columna situada en Olmedo, con cuyo total contaba, y marchaba á Tudela para operar segun las noticias que reciba de la direccion del enemigo, pero sin desatender esta capital, que es uno de sus principales objetos.

—

Capitanía general de los reinos de Granada y Jaen.—Juzgado de primera instancia.—Alcaldía constitucional de esta ciudad.—Exmo. Sr.: A estas horas que son las doce del dia, acabamos de recibir el oficio siguiente: Junta provisional de Alcaudete.—A las dos de la tarde del dia de ayer se presentó en esta inesperadamente la faccion del cabecilla Gomez, segun unos en número de 14,000 hombres, y segun otros de 9,000 solamente; pero siempre en fuerzas muy considerables; á las once de la noche del mismo dia se puso en precipitada fuga perseguida por la division del Exmo. Sr. general Alaix, que la acuchilló, derrotó y dispersó en su mayor parte por las calles de este mismo pueblo, en el que hay un número considerable de muertos, muchos prisioneros y heridos de todas clases y graduaciones, no habiendo perdido las tropas de la Reina sino es un solo cazador; cuya plausible noticia ponemos en conocimiento de V. S. para que en el caso de ir por ahi algunos grupos dispersos adopten las medidas conducentes á su exterminio y lo eleven al señor gefe político de la provincia por no poderlo hacer nosotros directamente por estar interceptados los caminos, comunicándolo en su caso al Exmo. señor capitan general de Granada ó á quien mejor convenga. Dios guarde á V. SS. muchos años. Alcaudete casas consistoriales á las tres de la madrugada, 30 de Noviembre de 1836.—*Diego María de Biendura.—Manuel Valenzuela.—Antonio Alcalá.—P. A. D. S.—Francisco de Paula Rosa y Paisin.*—Señores jueces de primera instancia, alcaldes y comandantes de armas de la ciudad de Alcalá la Real.

—

CORRESPONDENCIA DEL ESPAÑOL.

Hemos recibido noticias de Portugalete por el conducto de Santander, cuyo correo ha llegado por último en el dia de ayer. Todas ellas están conformes en asegurar que nuestro ejército, que se habia retirado sobre aquella plaza, debia moverse difinitivamente el 20 del actual para atacar á los enemigos. El movimiento parece que se habia de verificar hácia el puente de Asua, que estaba cortado por el enemigo, y que iba á ser, dicen vigorosamente defendido. Tiempo era ya de que nuestras tropas tratáran de salir de la inaccion en que se han mantenido tanto tiempo, y que pensáran en otra cosa que en ser simples expectadores de la ruina de Bilbao.

Hé aqui la órden general del ejército, dada el 16 de este mes:

ORDEN GENERAL DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1836 EN PORTUGALETE.

Soldados: Vuestra conservacion para los gloriosos hechos que os esperan me decidió ayer retroceder sobre este punto. El fuerte temporal de agua, no teniendo techado en que guareceros, aunque insuficiente para apagar vuestro ardimiento, habria inutilizado las municiones con que debeis batir al enemigo. Aquí teneis la causa del retroceso. No: de ninguna manera no, el abandonar la grande obra de correr á Bilbao. El heroismo con que han defendido sus fieles ciudadanos, la constancia y el valor de los compañeros vuestros que guarnecen aquella plaza; merecen todos nuestros esfuerzos y nuestro sacrificio, si es necesario, para evitarles la opresion de la tiranía, ¿y qué sería de nosotros si faltásemos á un deber tan sagrado? La maldicion de todos los españoles caería sobre nuestras cabezas; la ignominia y el baldon nos seguiría hasta el escondido seno donde fuésemos á ocultar nuestra vergüenza; y las naciones, y el mundo entero, diría con fundamento que el ejército del Norte habia degenerado de su bravura, entusiasmo y decision.

Soldados: No seré yo el instrumento del oprobio. Os ofrecí conduciros á la victoria cuando me encargué del mando, y pereceré antes de privaros del triunfo. Empero, la empresa que vamos á acometer es ardua y solo el conocimiento de vuestro valor me decidió á acometerla. Cuento ya con mas recursos que el gobierno de la inmortal Cristina manda para vosotros, y cuando volvais á salir de los cantones no tornareis á ellos sin que la guarnicion de Bilbao haya estrechado en sus brazos á los libertadores.

Quiero, sin embargo, saber quienes son los que están decididos á morir antes que retroceder; y mando que los gefes de los cuerpos formando los suyos respectivos lean esta órden general y alisten en el acto á los oficiales ó individuos de tropa que se ofrezcan voluntariamente á ser los primeros para la victoria del combate; excito tambien el patriotísmo de los Sres. oficiales para que dejen sus caballos á cargo de los soldados cansados para que sus asistentes participen de la misma gloria, y para que se eviten los entorpecimientos que retardan las operacianes.—Compañeros; el prémio del valor os espera, yo seré pródigo en repartirle sobre el campo de batalla, pues no perderá de vista ninguna de vuestras heróicas acciones vuestro general—ESPARTERO. Es copia—El General gefe de la P. M. G.—Oraa.

Bayona, 20 *de Diciembre.*

Por la Gaceta de Oñate del 16 sabemos que D. Carlos se halla enfermo y que tiene una engina que le ha incomodado; y por noticias particulares se asegura que está muy desmejorado y que empieza á dar ciudado su salud en el real de Durango.

—

FRANCIA.

—

EJERCITO DE AFRICA.—ORDEN GENERAL.

Guelma, 29 *de Noviembre de* 1836.

Es con una profunda emocion y una viva satisfaccion que el Mariscal Gobernador General felicita á las tropas bajo sus órdenes por el valor y resignacion que han demostrado en el movimiento sobre Constantina, soportando con admirable constancia los mas crueles padecimientos de la guerra.

Uno solo [*] mostró debilidad; pero se dió el debido aprecio á las imprudentes palabras que nunca debieron salir de su boca.

Soldados, sea cual fuere la posicion en que nos hallamos, os sacaré de ella con honor; vuestro General en Gefe os dá esta seguridad. Confiad, siempre que tengais que defender la gloria de vuestro pais y vuestra acreditada reputacion, en un hijo de la Francia. Esta noble tarea ha sido dignamente llenada. Vuestra conducta durante esta memorable expedicion, nos garante la gratitud de la Francia, la satisfaccion del Rey, y la admiracion del mundo entero.

El Mariscal Gobernador General,
CLAUSEL.

—

Paris, *á* 23 *de Diciembre.*

Despues del parte del Mariscal Clausel, poco resta que recoger de la correspondencia de Bone, que publican los diarios de hoy, á excepcion todavia de un punto que el Mariscal pasa en silencio. Queremos hablar de la conducta de un Oficial General, cuyo nombre está en todas las bocas. Citamos textualmente el *Nacional.*

"Este General, hombre de mundo y no de espada, espantado á la vista de esta guerra de exterminio, huye abandonando el mando de su brigada, llega á la ambulancia, gritando que el ejército estaba destrozado; que Achmet venia llegando con sus tropas, que era preciso retirarse, diciendo al que queria oirle que el Mariscal no tenia talentos. En un instante se infundió el desórden en la brigada encargada de escoltar el convoy compuesto de cincuenta carros, no sé cuantas cargas y caballos, cargando todo 70 mil raciones y la ambulancia amontonada de heridos y enfermos.

"Los árabes caen sobre el convoy, matan sin piedad, saquean los carros, y de este modo privan al ejército de su último recurso. Esto sucedió el dia 22 á las 4 de la tarde.

"Llamado á la presencia del Mariscal, el General se arroja á sus pies, suplicándole de no ponerlo en la órden del dia, y de darle los medios de ir á sacrificar su vida en el campo de batalla. "Señor, le dice el Mariscal, ganaste vuestro empleo en un salon; allí podeis figurar y no en el ejército; sereis deshonrado al frente del ejército en la órden del dia de mañaua." El Coronel Beyer le dice: "Id á morir bajo los golpes del enemigo, ó suicidaos." El miserable, incapaz de cualquier valor, fué á rogar al Sr. Melcion d'Arc, intercediese en su favor. "En atencion á vuestra solicitud, dice el Mariscal, el nombre de infame no se mencionará en la órden del dia." Efectivamente la órden del dia solo dice: "*Puedo asegurar que en esta lucha contra los elementos, no hubo sino un solo hombre que cometiese el crímen de pusilanimidad y cobardía.*"

—La *Crónica de Paris,* dà una noticia à las cual las relaciones de este diario dan una particular importancia:

"Una observacion hicieron los ofiles que llegaron cerca de Constantina: el aspecto de los baluartes de la ciudad, de su sistema de fortificacion, de la artillería y de sus fuegos indicó al Estado Mayor francés, la presencia de ingenieros ingleses. El sitio fué sostenido con mucha regularidad; la impetuosidad de los àrabes tiene alguna cosa de mas compasada; sus armas son buenas; algunas quizà salieron de la torre de Lóndres; es por Gibraltar y Malta que los àrabes reciben armamento. ¿Serà este el resultado de nuestro tratado de alianza? ¿Serà esta la amistad q' nos muestra la Inglaterra? Ella no quiere que tengamos un punto en la Africa de donde no pueda expelernos; provee de armas à nuestros enemigos, así como ha combatido tantas veces nuestra influencia política y comercial en España."

—Las perdidas de la expedicion de Constantina fueron al principio muy exageradas, como sucede siempre en el primer momento de confusion; se hablaba primero de 3,000 hombres; despues de 1,500, luego de 1,200. Se sabe definitivamente que el número de muertos ó extraviados no pasa de 453 hombres, incluso los oficiales; y que los heridos no llegan à mas de 304, incluyendo tambien à los oficiales; total de 757 hombres muertos ó puestos fuera de combate.

—Una circunstancia de que aún no se ha hablado, es que el tiempo mudó enteramente cuando nuestras tropas partieron de Constantina. El cielo se serenó, y si no fuese esta favorable mudanza del tiempo, concuerdan todos en decir que ni un solo hombre hubiera escapado de esta expedicion.

—Ya no se trata de saber si los Ministros doctrinarios saldràn del Ministerio; mas sí quien ocuparà sus puestos. Todos hablan del Mariscal Soult, del Sr. Molé y del Sr. Montalivet: y lo que es peor para los señores Guizot, Gasparin y Persil, si se realiza esta nueva combinacion, es que no habrà un solo diputado que no los abandone. Se alegrerà el Sr. Thiers de ver caer al Sr. Guizot, y el Sr. Guizot se complacerà en ver que su lugar no es ocupado por el Sr. Thiers.

—Se asegura que el Sr. Duque de Orleans pidió y obtuvo licencia de hacer parte de la próxima expedicion de Constantina; mas parece que no se le darà el mando en gefe.

—

PORTUGAL.

—

Lisboa, 3 *de Diciembre.*—Por la costa de los Algarves andan dos vapores y otro buque de vela con bandera miguelista. Ignoramos hasta ahora si han efectuado algun desembarco. En la provincia de Tras-los-Montes tambien ha aparecido nuevamente una partida miguelista de mas de 300 hombres

No hay dinero y todos estamos esperando las noticias de Inglaterra que aun no hemos recibido.

El ministerio ha hecho una especie de transacion con sus enemigos del mismo color, pues el miedo que ha producido la actitud de los miguelistas del Algarve y Tras-los-Montes, les hace estar en paz hasta que Dios disponga otra cosa.

—

[*] El General de Rigny, hermano del Almirante comandante de la primera brigada del ejército expedicionario. Este oficial pidió que un consejo de investigacion tomase conocimiento de su conducta.

RUSIA.

—

Los periódicos ingleses han anunciado últimamente que el emperador Nicolas se habia vuelto loco. Si hemos de dar crédito à las relaciones de algunos viajeros, esta noticia no carece de fundamento. Segun cuentan, el Czar, despues de haberse restablecido de la fractura que sufrió en la clavícula, ha dado muchas señales de demencia. Este príncipe ha querido segun parece, bajar las montañas rusas de sus parques de una manera mas propia de un titiritero que de un soberano. Añaden, que habiendo perdido el equilibrio, dió una caida muy grave q' ha puesto en peligro sus dias. Estos pormenores nos los han contado personas dignas de crédito, que lo han oido de la boca misma de los viajeros que vuelven de Rusia.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 62 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—59 á D. Juan Migues, 3 á Da. Inocencia, Morales. Para abasto.

DIA 13.

De Chascomus ha conducido D. Cruz Torres 52 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—á D. Manuel Cuestas. Para abasto.

DIA 15.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Prado 50 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—25 á D. Gregorio Faijó, 24 á D. Dionicio Martinez, 1 de D. Fermin Cuestas. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Florentino Cardoso 66 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—44 á D. Mateo Martinez, 13 de D. Fermin Cuestas, 7 á D. Manuel Luna, 2 á D. Joaquin Aquino. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Florentino Aguilar 199 cabezas, compradas por D. Juan Cárlos Benavente—á D. José Antonio Castaño. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Sárate 459 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente—451 de D. Francisco Saenz-valiente, 8 á D. Martin Rosell. Para saladero.

DIA 16.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Saldivia 79 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez—7 á D. Mauricio Valdez, 22 á D. Bernardo Zepeda, 14 á D. Estevan Valdez, 13 á D. Manuel Gomez, 13 á D. Bonifacio Gomez, 10 á D. Jacinto Valdez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Gonzalez 138 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Juan Pardo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Olivera 69 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—22 á D. Francisco Velasco, 43 á D. Estanislao Migues, 2 á D. Santiago Quintana, 2 á D. Julian Borlin. Para abasto.

DIA 17.

De Dolores ha conducido José María Lucero 62 cabezas, compradas por D. Juan Francisco Lozano—15 á D. Fernando Otamendi, 2 á D. José Otamendi, 45 á Da. Petrona Ludueña. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Mariano Arvallo 20 cabezas, compradas por el mismo—4 á D. Cárlos Martinez, 5 á Da. Benita Martinez, 7 á D. Juan Rosa Loisa, 4 á D. Mariano Videla. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Antonio Rodrignez 399 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—86 á D José Chiclana, 83 á D. Manuel Leon Dias, 40 á Da. Lorenza Córdoba 40 á D. Leandro Ibañez, 37 á D. Bartolo Junco, 28 á D. Santiago Udaguiola, 28 á D. Pablo Morales, 28 á D. Bernardo Lima, 21 á Don Bernardino Arnaes, 4 á D. Antonio Rodriguez, 3 á D. Florencio Martinez, 1 á D. Santiago Chiclana. Para saladero.

DIA 18.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Campos 44 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—32 á D. Zacarias de la Canal, 11 á D. Pantaleon Reinoso, 1 á D. Juan José de la Canal. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Don Anselmo Gonzales 128 cabezas, compradas por D. Enrique Alvarellos—á D. Anselmo Saenz-valiente. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE

—

Trigo vendido hoy dia 21.

293 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 9 pesos hasta 23 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 21 del corriente.

Cueros vacunos	43
Cueros de carnero	1098
Arrobas sebo	6
Arrobas crin	4
Arrobas lana	196
Fanegas cebada	27
Fanegas trigo	138
Astas	900

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

—

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	9
Muertos	0
Existentes	225

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 21.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	118	4		
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	2	7	2½
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	2	7	2½
Macuquino la de cordon	7		7	1
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Doroteo Padilla,	Tucuman
Avelino Padilla,	idem
Nicanor Padilla,	idem
Miguel Padilla,	idem
Ramon Quevedo, 1 criada,	Peraná
Luciano Alegre,	Soriano
Juan Brousse,	Francia
Francisca R. Avaca,	Montevideo
Saturnino Lorea,	idem
José Jimenez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote,	Córdoba

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. José Prat,	Montevideo
Santiago Roberge,	Francia
José Ronco,	Montevideo
José Montero	idem
Remijia Tejeda, una hija,	idem
Pedro Dobal y un niño,	idem
José Maria Fernandez, (dependiente,)	idem
Nicanor Costa,	idem
José Garcia, (presvitero,)	idem
Elias Lima, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.
José Maria Pereyra, con idem idem por idem idem,	idem
José Isidro Ñañes, con idem idem por idem idem,	idem
Pedro Senturion, (peon,)	idem

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Colano,	Rio Janeiro
Isidoro Lopez,	Montevideo
Silverio Olivera,	idem
Juan Patrick,	idem
James L Poalk,	idem
Alfredo Coxe,	idem
Juan José Ceballos, un hijo,	Córdoba
Pedro Pila, un sobrino,	Entre-Rios

CARGA DE LOS DIAS 18, 19 Y 20.

Al Bergantin ingles *Asia*, 333 cueros vacunos salados.

A la Barca americana *Leopard*, 152 fardos lana de carnero.

Al Bergantin americano *Trafalgar*, 2055 cueros vacunos, 1 fardo cueros de cabra, 35 id. cerda, 5 dichos idem nutrias, 16 dichos idem cueros de carnero, 19 dichos lana de idem.

Al Bergantin americano *Orleans*, 710 cueros vacunos, 1 fardo nutrias, 1 idem cueros de carnero.

Al Bergantin ingles *Nautilus*, 1070 astas.

Al Bergantin ingles *Frisk*, 9008 astas, 40 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

—

a Renie y Mafarlane, Potosí 36.

2 fardos lona; 1 id. arpilleras; 2 cajones género de seda y algodon; 1 id. bretañas de algodon; 1 id. irlandas de id.

a D. Carlos Bunget, Paz 17.

80 cajones carabinas; 15 id. de sables.

á D. Johm A. Kimg.

19 fardos liencillo; 1 id. bramantes; 2 cajones con una máquina de baño; 1 prensa para copiar cartas.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

47 carneros merinos.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 fardo franelas; 2 id. paño de la estrella; 1 id. bayeta de pellon; 1 id. id. de dos frisas; 1 id. paño punzó.

á Nickilson Green, Universidad 70.

1 cajon listados de 36 pulgadas; 1 id. panas lisas; 3 fardos bramantes; 2 id. lienzos; 1 id. muselinas labradas; 1 cajon florentinas; 8 cajones hilo de ovillo.

à Briscœ Twyford. Catedral 78.

1 cajon cintas para sobre-cincha; 4 fardos bayetas de dos frisas; 2 id. id. de pellon; 1 cajon medias de algodon.

MARITIMA.

HA FONDEADO

—

Barca inglesa *Isabella*, capitan Smith, de Liverpool, cargamento general, consignada á Rennie, Macfarlane y Ca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera Balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en la presente semana. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir en la tienda Libreria calle de Potosí numero 61½ que allí encontrarán con quien tratar. f16 5p

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana VIRGINIA, su capit. Eduardo Landman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios

POUCEL Y Ca.,
f9 20s Chacabuco No. 13.

Para Marsella y Génova.

SALDRA sin falta el último del presente Febrero el bergantin sardo *MISERICORDIA*, su capitan Estevan Roccatagliata; buque de primera clase, clavado y forrado en cobre. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete, como asimismo algunos pasageros mas, para los que tiene buenas comodidades y asegura un trato muy satisfactorio; véanse con su consignatario—

LUIS AMADEO,
e20—s Calle de la Paz, No. 56.

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

EN la Barberia que está en la calle de Representantes (alias del Perú) número 101, frente por frente con la Sala de Representantes, hay á venta Sanguijuelas recien llegadas de Europa, como igualmente se aplican con la mayor prontitud y esmero, todo á precios sumamente moderados, lo que se pone en conocimiento del público. f21 3p

Aviso al Público.

EN el Almacen nuevo calle de la Federacion, ántes calle de la Plata No. 199, se vende lo siguiente—

BEBIDAS.

Caña blanca superior á peso la cuarta
Ginebra de Holanda buena á id. id.; id. á 6 reales idem
Anis de Mayorca á peso idem
Aguardiente á prueba de aceite, de 35 grados á peso idem
Vinagre superior de yema á 5 reales idem
Vino carlon á 4½ reales idem
Vino de Málaga dulce á peso id.; id. de la tierra á id. id.
Vino seco á peso idem; idem de Jerez á 12 reales idem

VINO EMBOTELLADO.

Vino de Jerez á 20 reales botella
Idem Málaga dulce y seco á 20 idem idem
Idem Madera á 3 pesos idem
Idem Frontiñan á 22 reales idem
Idem Burdeos á 2 pesos, á 20 reales, y á 3 pesos botella

COMESTIBLES.

Bacalao á 5 reales libra; idem por arroba á 12 pesos
Harina superior de garvanzos á peso la libra
Arroz de la Carolina á 4 reales idem
Almidon de trigo á 4 reales idem
Café Molido superior á 18 reales idem
Idem en grano á 11 reales idem
Cigarrillos buenos á 5½ reales el peso
Cigarros de hoja puros á 20 reales el atado y á 3 pesos
Yerba paraguaya y parnaguá
Tabaco picado; tabaco americano
Azucar blanca á 7 reales, y terciada blanca á 6 reales
Té de todas clases
Una porcion de loza, y otros varios renglones.
f21 6p

Aviso á los particulares.

EL Maestro de la Posta denominada Cañada de Escobar, de la Villa de Lujan tres leguas para la ciudad, hace saber á los viajantes por la carrera, que tiene renunciada la Posta desde el mes de Diciembre por no poderla servir, y en la presente se halla sin caballos á causa de la flacura y mucho servicio que ha sufrido. Febrero 15 de 1837.
f21 3p IGNACIO MUÑOZ.

El dia 13 se halló

Un Caballo herrado de las cuatro patas, labrado de los dos encuentros, malacara, sabino, de buena presencia. Su dueño puede ocurrir á casa de Don Antonio Salbañal, en las tres esquinas, en Barracas. f21 3p

Aviso.

MANTECA fresca de Monte Grande, se vende en el Almacen calle de la Piedad núm. 26, á catorce reales libra. f21 5n

Aviso.

SE desea saber el paradero de ANTONIO ACEVEDO CASTRO, y en caso de hallarse en este pais, ocurra por asunto que le interesa á la calle de la Universidad número 100.

Se suplica á alguna persona que lo conozca, ó sepa de su paradero, tenga á bien dar razon de él en dicha casa. f21 3p

Notice

THE *firm of TYLER & Co. being this day dissolved by mutual consent, all persons indebted to them, are requested to make immediate payment, and all demands against them presented for settlement within tendays, from this date to Mr. F. W. Dominich; who is duly authorized to settle the same.*
Buenos Ayres, February 20th 1837.
Samuel Tyler.
f21 2p *Francis W. Dominich.*

Chácra para trabajar á medias.

AL que pueda disponer del corto capital que se necesita para el costo de peones, se ofrece una Chácra de muchos y buenos terrenos, con regular casa y abundantes herramientas y útiles de todas clases: hay á mas, vacas para tambo, leña de cardo, muchas frutas que vender, y pasto para todo el año, verde ó seco.—Se oyen proposiciones en la calle de Chile número 63. f21 2p

¡A los Subscriptores!

AL INSTRUCTOR que aun no han llevado los últimos números venidos, (á saber los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año pasado) se pide el favor que los manden buscar sin demora.

Igualmente se ha recibido de Lóndres junto con los Instructores, el Mentor ó Relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños por su inadvertencia ó por descuido de sus padres para que sirva de escarmiento á unos y otros; cepillos para el cuerpo; tinta de copiar ingles; papel de copiar; lápices para oficinas; libros en blanco de varias menas, ingleses; papel superfino; Mapas de la Provincia de Buenos Aires, hechos por el caballero Woodbine Parish y dedicado á S. E. el Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; anteojos buenos de larga vista; plumas para escuelas; fantascopios ó discos mágicos; papel de cartas rosado por resmas; pizarras de carton y de piedra con marcos; la Vista de Buenos Aires; papel para el dibujo.

Para las Señoras.

Agujas largas de acero colado ojo taladrado, de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12. f21—4p

Aviso.

Se vende una criada en 1,100 pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar y cocinar regular. El que la necesite ocurra al núm. 72 calle de Cuyo. f21 5p

Se compra

LA accion de una liberta de edad de seis á ocho años. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 175. f21—n

Se vende

Una criada buena mucama, regular lavandera y planchadora, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente. Calle de la Universidad No. 109. f21 2p

Robo de 4,000 Pesos.

SE previene, que en la mañana del Domingo ha sido robado un Billete de Tesoreria General señalado con el número 416, y que el Tenedor de él debe presentarlo en el Departamento de Policia. Febrero 21 de 1837.
JUAN FIGUEROA.

Aviso.

JUAN B. SORIANO, ha mudado su almacen en la calle de la Reconquista número 139. f21 3p

Para el que quiera acomodarse.

SE precisa de un cocinero inteligente y que sepa su obligacion, y de un ayudante de cocina. Calle de Representantes número 93. f21—5p

Se vende

UN criado de buenas condiciones, jóven y de oficio albañil. El que se interese puede ocurrir á la casa núm. 184 calle de la Esmeralda, á donde encontrará con quien tratar. f20—3s

Aviso.

EL Domingo 1.º de Cuaresma se han robado un MISAL del presbiterio de la Iglesia Catedral, forro de terciopelo carmesí, y sobre-puestos de plata. El que dé noticia de él al Sacristan Mayor D. Marcos Saraza, ó al Sochantro D. Apolinario Villagran, que vive en la misma Iglesia, será recompensado. f20—3g

Ama de leche.

SE vende una que no tiene el hijo, útil para todo servicio, sana y robusta. El que se interese en su compra ocurra á la oficina del Mercado del Norte, en el hueco de Doña Gracia. f20 3p

Ama de leche,

UNA jóven y robusta busca á conchavarse para criar. En esta imprenta darán razon. f15—3p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

De averias.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 22 del corriente, se rematarán indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener, y por cuenta de aseguradores—100 piezas pa lienzos averiados, 15 docenas tijeras de trasquilar idem, 15 idem cubiertos para mesa idem, 4 cajas de latas averiadas, pieles del diablo, y otra porcion de efectos mas, averiados y sanos, que se detallarán. A LAS 11.

POR EL MISMO.

En la fábrica de velas y jabon calle de Venezuela número 314.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura indispensablemente una porcion de articulos y útiles de dicha veleria, que son los siguientes:

1 tacho para freir de 25 galones, hornalla y parrilla, 1 prensa, 1 tacho para derretir sebo, moldes de patente, jarros para vaciar sebo en bancos, mesas grandes, marquetas de laton, idem lapacho, bancos para cortar pavilo, 1 rueda grande con 37 marcos, 1 idem chica con 24 id, 1 romana de 52 arrobas, 1 cilindro tara talar velas, carretillas de mano, tinas retovadas para el lado del tacho, cueros vacunos de desecho, 14 tinas bien arqueadas, cajones para vaciar jabon, mesas grandes, brocal de madera para el tacho de jabon, depósito de velas de madera colgaderes de velas, árganas con errajes necesario, 1 caballo repartidor, útiles de cosina y otra infinidad de artículos pertenecientes á los dos ramos, y que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

☞ El Jueves 23 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—Bayetones dobles, lienzos de algodon, y algunos otros géneros con adicion, ollas de fierro averiadas.

EN SEGUIDA—Se rematarán muselinas blancas finas bordadas á tambor, dichas id á cuadritos, cantones para pantalones, pañuelos de rebozo de gacilla de gusto, zarazas, pieles blancas, bramantes de algodon, pañuelos de varias clases, paraguas de algodon, paños, brines, lienzos dobles americanos, bayetas, encages bordados de hilo, toallas de hilo de alemanisco superior, y otros varios efectos.

AVISOS.

Se vende,

Una casa sita en la calle de los Estados Unidos número 96; su terreno al Norte se compone de un cuarto de tierra; tiene 3 piezas nuevas, cocina, pozo de balde, huerta, varias plantas frutales, tres parrales. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que vive su dueño. f 20 3p

SUPLICA A LAS ALMAS PIADOSAS!

A LOS 30 años de edad y 19 de una contínua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle de Belgrano No. 285. 20—3g.

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado el 21 de Noviembre en el Diario de la Tarde, cura radicalmente toda clase de fistulas y llagas encanceradas con huesos cariados; tambien cura los ahogos, lamparones, dolores reumáticos, divieso, inchazones, el cangro, las almorranas, el mal de San Lázaro, las llagas y toda clase de fistulas en cualesquiera parte que sea de la máquina; cura toda clase de tos que proceda de asma, y tambien el tisis; ha salvado pies, manos y dedos. La persona que quiera imponerse del sin número de individuos que han sanado de todas las enfermedades que cita este aviso, ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon. f 20 10p

Se vende

Una casa en la calle de la Paz núm. 170. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 20. f 20—3

Ama de leche.

SE necesita una en la casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30. f 20 3p

Se vende

Un famoso Caballo colorado muy manso, lindo y de buenas propiedades, se dá á prueba. El que guste ocurra á la Botica que está frente á San Nicolas, que darán razon del dueño, quien lo vende porque le urge pasar al Estado Oriental. f 20 1p

Se vende

Una casa recientemente tasada en la cantidad de 24,322 pesos por la suma de 13,000.—Se recibe en pago, ganado vacuno al corriente de plaza, boletos de deuda clasificada al 40 por cto. de valor, ó billetes de Tesorería por su valor escrito: dicha casa está situada en la calle de la Independencia, una cuadra ántes de llegar al Rio.

Igualmente se vende, una casa nueva, situada en la calle de Maipú, ántes de llegar al Retiro, por la suma de 6,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. f 20 3p

SAL.

SAL superior de Setubal, á bordo del Bergantin ingles MALCOLM. Ocurran á

Nicholson, Green y Ca.,

f 20 3p Universidad No. 84.

AMA DE LECHE,

UNA Muger robusta y que puede dar informes de su esmero, tomará una criatura para criar en su casa. Darán razon en la calle de las Artes número 348. f 17 3p

Interesante.

En la calle de Federacion número 308, se vende una criada de alguna edad, sin ningun vicio ni propiedad mala conocida, en cantidad de 700$ moneda corriente: se vende por quererlo ella. f 18 4p

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso,

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Lavalle y Macome, cesó el dia 31 de Diciembre próximo pasado por fallecimiento del primero. El abajo firmado está encargado de la liquidacion de los negocios pendientes de la sociedad fenecida.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1837.

f 18 3p JORGE S. MACOME.

A los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido de la Plaza de Monserrat, calle de Belgrano núm. 272, un mulatillo liberto, como de 14 años, de bastante talla, algo agoviado ó cargado de espaldas, pies grandes y muy anchos; ha sido vendedor de factura, de masas; salió en camisa y calzoncillos, con gorra que ya no la tiene, y con chiripá de jerga; su nombre es Secilio, pero se ha puesto José Maria; hace tres noches que se le escapó á un Teniente Alcalde, y se cree que trate de irse en alguna tropa, como lo hizo en otra huida anterior; por lo que debe andar por el Bajo, por Barracas ó por las Quintas. Se gratificará á quien lo entregue en la casa espresada. f 17 3p

Aviso.

LA Fonda de la ESPERANZA, en la calle de Representantes al número 69, frente á la casa del Correo viejo, se abre nuevamente. Los interesados en ella ofrecen buen servicio á los Sres. que se dignen concurrir. Asimismo se mandan comidas afuera. f 18 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta de los acreedores de D. Norberto de Quirno y Estebecorena, para el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Simon Pereyra. Se publica y avisa por carteles y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febrero 17 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,

f18—3p Escribano 1.º del Consulado.

Se vende,

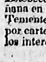

Una casita en buen estado en la calle de Montevideo número 56. Su dueña vive en la misma casa. f 16—4g

Venta interesante.

SE vende una coleccion del LUCERO, en media pasta, de buen papel y lomo de tafilete punzó. Esta coleccion es sumamente importante, pues contiene todos los documentos oficiales del primer Gobierno del Ilustre Restaurador de las Leyes, los que forman la época mas memorable de la Restauracion. El que se interese por dicha obra puede ocurrir á la Libreria del Sr. Esteadman calle de la Catedral núm. 30. f 17—4p

Interesantísimo.

Libros nuevos recien llegados que solo se encuentran á venta en la Librería NUEVA calle de Cangallo número 82.

NOVELAS.	TOMOS
Ines de Castro	2
Roberto Conde de París	4
El Torero	1
El Gitano ó el contrabandista de Andalucia	1
Aventuras de un renegado Español	4
Pedro, novela por Arnauld	4
Clara de Almeida, por la Condesa de Abrantes	2
Leon Leoni, novela por Jorge Saud	2
La Marana	1
Bug Yurgal, por Victor Hugo	3
Nelly	1
El Dia de San Valentin, por W. Scott	4
Los Solitarios de Murcia ó Mauricio y Valeria	1
Los Desolladores ó sea la usurpacion y la peste, por el Visconde D'Arlincourt	2
Los Rebeldes en tiempo de Felipe V, por el mismo	3
Las Revueltas intestinas ó sea doble reinado, por el mismo	2
Gertrudis ó ia Partora ilustre	1

Otras novelas que se han recibido.

El Emigrado frances	1
El Valdemaro	2
Feljx y Paulina	1
Carolina de Litchefield	3
Los Bandos de Castilla	3
Novelas de Cervantes	2
Corina ó la Italia, por madama Stael	4
La Pradera, por Cooper	4
El Bravo, por idem	4
El Quijote	6
Aventuras de Gil Blas de Santillana	4
Los Natches por Chateaubriand	2
Luisa de Clermont	1
Pié de Frasquita	2
Cañas del Tiber	1
El Castillo de Kenilworth, por W. Scot	4
La desposada de Lammemor, por idem	3
La Carcel de Edimburgo, por idem	4
Los Puritanos de Escocia, por idem	4
El Oficial Aventurero, por idem	2
Rob-Roy, por idem	4
El Talisman, por id	3
El Ivanohe, por idem	3
El Savinianito	1

Otras muchas obras.

Exámen sobre los elementos del Derecho Romano	2
Coleccion de Piezas de Cervantes, Solis, Quevedo &c	2
Noches Lúgubres, de Cadalso	1
Lamento nocturno ó meditacion de Young	1
Noches de Torcuato Taso	1
Gramática castellana, por la Academia	1
Historia del Jurado	2
Modo de enjuiciar por Jurado	2
Comedias de Moratin	3
Obras jocosas de Quevedo	4
El Hombre original ó Emilio en el mundo	1
El Cementerio de la Magdalena	4
Napoleon en Italia, Egipto y Siria	2
Gramática francesa, por Chantreau	1
Viage á las regiones equinocciales, por Humboldt	5
Jovellanos, Informe de Ley Agraria	1
Manual del Abogado americano	2
Manual del Derecho	1
El Amigo de los niños	1
Nueva Micelanea	1
La Juventud ilustrada	1
Historia del descubrimiento de América	1
Viage á la América, por Chateaubriand	3
Historia de la edad media, 1836	2
Historia moderna	2

Y otras muchas obras cuyo catálogo se irá publicando f 17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes del 20, 21 y 22 del corriente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa y quinta del finado D. Tomas José Boyso, está en el barrio de la Recoleta, tasada en 33,691 $ 3 rs. moneda corriente, compuesto el edificio de once piezas, corredor y puerta de calle, pozo de balde con su pileta; y la quinta compuesta de mas de cuadra de frente, y lo mismo de fondo con abundante arboleda de varias clases, cuyo por menor de todo podra verse en la oficina del que subscribe, calle de la Federacion núm. 2.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1837.

ANDRES JOSE ACOSTA,
Escribano Público y de Número.

Terreno en Venta.

En los alrededores de esta ciudad y en una de sus principales calles, se vende un terreno para quinta ú otros objetos, todo zanjendo y con cerco en tres costados: su frente es de unas 220 varas, y su fondo como de otras tantas En esta imprenta darán noricia del vendedor. f 17—4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Florencio Pondal
" Servando Barruto
" Juan Diaz
" Sebastian Lopez
" Tomas Sanchez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f 17—3p *RUFINO SANCHEZ.*

A REDITOS,

SE toman 400 pesos hipotecando una casa libre de todo gravamen. Daran razon en la calle de Montevideo núm. 56. f 16—1g

Se vende

EL armazon de una tienda últimamente compuesto, en una calle principal de esta ciudad, propio para Modista Sastreria ó Zapateria. El alquiler es muy acomodado, y puede vivir una familia. Se venderá tambien el mostrador, espejos, quinqué, y lo demas, al gusto del comprador, ó sin él. Las personas que se interesen pueden ocurrir á esta imprenta donde darán razon. f 17 6p

Se vende ó cambia

Una hermosa Quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de árboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almácigo entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza. Se compone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien zanjeada en su totalidad, y ademas cercada en su mayor parte. Se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad: ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen parage. En esta Imprenta darán razon. f 17 4p

Para Córdoba.

Principia á cargar la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez. Los Sres. que gusten cargar ó ir en ella de pasage, podran verse con dicho Gimenez en el bajo del retiro, ó con el que subscribe en la calle de la Esmeralda núm. 22.

f 17—3p JOSE M. AGOTE.

Papas inglesas,

RECIEN venidas de Liverpool, sanas y de la mas rica calidad, se venden en los almacenes número 40 esquina de Pueyrredon, y número 55 calle de Representantes.

Igualmente—

Recien sacados, fresco, salchichon de Boloña, quesos de Flandes, de los buenos, ciruelas francesas. f 16 4n

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por CUARO PESOS.

Se vende,

UN puesto de poco principal y bien acreditado, en la calle de Belgrano núm. 82; el cual se vende por haber comprado su dueño otro. El que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. f 16—4p

Baratillo de manteca fresca,

A Dos pesos libra en la calle de la Catedral número 11. f 16—4p

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Representantes, cinco cuadras del Cuartel de Patricios para Barracas, se dobla para el Poniente, calle de Chile núm. 128, la primera puerta sobre la izquierda. f 16

Conveniencia para los fumadores.

CIGARROS habanos buenos se venden *diez por un peso.* Número 40 esquina de Pueyrredon. f 16—4n

Aviso á los padres de familia.

SE anuncia al Público que en la casa número 152, calle de Cuyo, se halla una Escuela de lectura, escritura y doctrina cristiana, gramática itaiiana y elementos de la lengua latina, Aritmética y Teneduria de los libros mercantiles, en partida simple y doble, en veinte y una lecciones. Modo de formar liquidaciones ya sean testamentarias y mercantiles. Mas la manera de reducir los quebrados ordinarios en fracciones decimales, y al contrario, sistema este que facilita mucho las operaciones aritméticas. Quien quierá mandar sus hijos á aprender en dicha Escuela, ocurra alli mismo que hallará con quien tratar.

A la tarde y á la noche, en las horas acomodadas á los interesados, se darán lecciones privadas de los ramos arriba indicados. f 16—3s

Se alquila

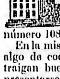

La casa calle de Lima número 21; tiene seis piezas, cuatro de ellas empapeladas. Tambien se alquila otra con cuatro piezas en la misma calle el número 86. Quien se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrarán con quien tratar.

En la misma casa se necesitan dos criadas, una que entienda algo de cocinar y la otra para mucama; pero es preciso que traigan buenas recomendaciones, pues sin ello escusen de presentarse. f 16 4p

Tierra Romana,

DE calidad superior, recien llegada. Se halla para vender á un precio cómodo, en la calle de la Reconquista número 41. f 16—15p

Se compra.

UNA bomba completa de mostrador, lista y corriente para usarla en café ó confitería; el que la tenga y quiera venderla ocurra para tratar á la calle de la Universidad num. 19. f 16—3p

Ama de leche.

UNA que puede proporcionar buenos informes, tomará un niño para criar en su casa, calle de Lujan número 10. f 15 3g

☞ Se necesita

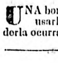

Una Casa de regular estension para un inquilino bueno y estable, debe tener 7 ú 8 piezas y cocina, aunque diste de la Plaza. Darán razon en la Imprenta del Diario. f 14 3p

Se vende

LA casa de negocio conocida por de Ciriaco Oliver, sita en la plaza del Restaurador Rosas, ántes de Monserrat, número 110. Dicha casa contiene hoy poco principal, y presenta las mejores ventajas para el negocio de la campaña del Sud f 15 10p

Aviso.

SE desea colocar á un jóven como de 16 años en alguna tienda. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo número 96. f 15—3s

Se vende,

La casa esquina núm. 384 calle de Venezuela y núm. 166 calle de Lorea, edificada en un cuarto de tierra de frente, con esquina, dos trastiendas y un altillo; contigua casa adentro, su primer patio, sala, dos dormitorios con pisos embaldosados y dos oficinas; segundo patio, tres cuartos y dos cosinas, pozo de valde, pileta, todo cercado de pared, y su huerta por separado con una casita, todo de azotea. En la calle de Belgrano núm. 131 se hallará con quien tratar. f 15—15p

A los Amantes del recreo.

Por la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O. cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, mucha arboleda de recreo, muchos naranjos frutales, un buen jardin delineado de boxe, abundantes rosales de toda especie, una alberca y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, con un edificio nuevo de azotea, una buena portada y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio pueden dirigirse al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, autorizado para la venta. f 15—6g

Se necesita comprar

Como doce MULAS chúcaras. El que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir á la calle de la Federacion número 233

En la misma casa se necesita un hombre de edad que sea instruido en aritmética, y que dé garantias de su conducta, sin las cuales recomendaciones no será admitido. f 15 4p

Se venden

750 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo de 3,000 cabezas al Sur. Se venden 500 novillos para matadero de 3, 4 y 5 años á escojer de una invernada al Norte. Se vende deuda clasificada. Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 79. f 15—5p

Aviso á los que edifican.

EN la calle del Perú num. 87 se hallan puertas vidrieras, ventanas, puertas para cochera, id. para lacenas, todo á precios equitativos. Allí mismo se encontrará con quien tratar. f 15—8p

Se necesita

UNA conchavada para cudiar un niñito, y que sepa coser y planchar regularmente. La que tenga buenas recomendaciones puede dirigirse á los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad. f 15—4p

Coleccion Completa DE RECETAS del célebre MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio No. 37.

Se vende

UN criado jóven de 25 á 26 años, apto en los trabajos de campo y buen domador. Para tratár ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 52. f 14—4p

A vendre

DE *gré á gré ou par taxation, ou quelle autre maniére qui conviendra mieux á l'acquereur, la Confiterie et Bouteillerie calle de Cangallo núm. 44 et 46, en face du Théatre, avec toutes ses appartenances, et dependences, et d'un capital peu elevé.*

S'adresser au núm. indiqué f 14 5p

Ojo á la Conveniencia.

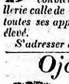

Se oferta una Chácra con ocho cuadras de terreno para sembrar, y poblaciones buenas, sin mas recompensa que el cuidado de dicho establecimiento y el aseo en las poblaciones. Asimismo se necesitan tres ó cuatro peones, para todo trabajo, en una chácra inmediato á esta. En esta Imprenta darán razon con quien deberá tratarse. f 13 12p

Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. f 13—15p

☞ OJO.

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos, que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola ó hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera

Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta, jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f 8 15s

Se vende

POR mutuo convenio ó por tasacion, ó del modo que mas convenga al comprador, la Confitería y Botelleria calle de Cangallo números 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y dependencias: en la actualidad se halla con poco capital. Para tratar ocúrrase á los números indicados. f 14 5p

Pérdida de Mulas.

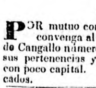

Desde el bajo del rio se han estraviado cuatro animales mulares de la propiedad y servicio del boliche panaderia intitulado de las Animas: uno de ellos, es una mula gateada orqueta, otra color pardo, otra tordilla orejana y un macho saino orqueta.—Se dará una gratificacion á quien designe su paradero; en inteligencia que su dueño perseguirá judicialmente por la receptacion y perjuicios consiguientes á la persona que los retuviese con detrimento de sus intereses y del servicio del establecimiento. f 14 4s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.